



007202-023-13

FOTOGRAFIA INMUEBLE



LOCALIZACION



CLASIFICACION

ARQUITECTONICA: 20-40-E-F
POPULAR: Ejes perpendiculares

FOTOGRAFIA CONTEXTO



CRITERIOS DE CALIFICACION

- Representar en alguna medida y de modo tangible o visible una o mas épocas de la historia de la ciudad o una o mas etapas de la Arquitectura y/o urbanismo en el País.
- Ser un testimonio o documento importante en el proceso histórico de planificación o formación de la estructura física de la ciudad.
- Ser un Ejemplo culturalmente importante de un tipo de edificación o conjunto arquitectónico.
- Ser un testimonio importante de la conformación del hábitat de un grupo social determinado.
- Constituir un hito de referencia urbana culturalmente significativa en la ciudad.
- Ser un ejemplo destacado de la obra de un arquitecto urbanista o de un grupo de éstos de trayectoria reconocida a nivel nacional o internacional.
- Estar relacionado con personajes o hechos significativos de la historia de la ciudad o del País.

SIC MOD.	CT, CONSERVACION TIPOLOGICA		
CATEGORIA			
TEUSAQUILLO, 13			
LOCALIDAD			
Galerias, 100			
UPZ			
San Luis, 7202	23	13	
BARRIO	M/ZNA	PREDIO	
AAA0083TBWW	HABITACIONAL		
CHIP	USO		
SANTOS DE VERGARA CA			
PROPIETARIO			
Transversal 20 No. 59-86 Esquina			
DIRECCION			
CODIGO CATASTRAL			
MATRICULA INMOBILIARIA			
3			
No. PISOS	FECHA CONSTRUCCION		
Tiene Observación: <input type="checkbox"/>			

FECHA DE ...

ELABORACION: Jueves, 25 de Marzo de 2004
ACTUALIZACION: Jueves, 25 de Marzo de 2004



BIENES DE INTERES CULTURAL

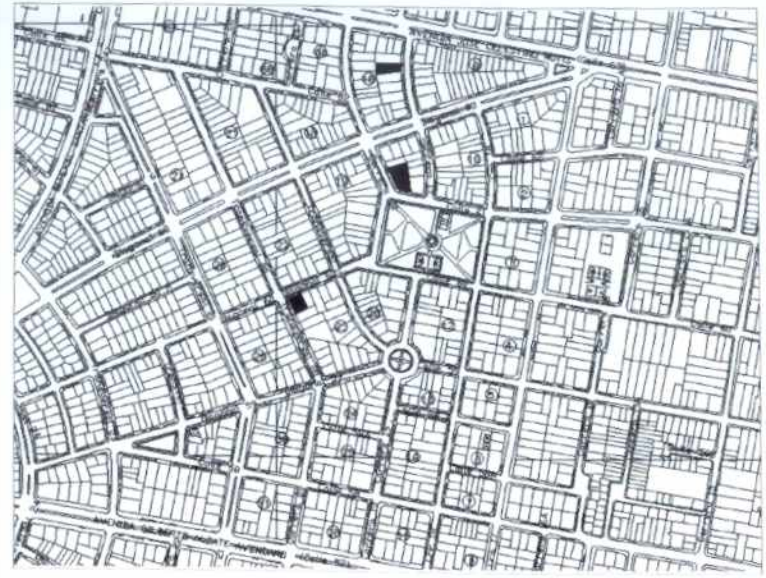
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACION DISTRITAL

BOGOTA D.C.

FICHA VALORACION ARQUITECTONICA INMUEBLE - EDIFICIO

20-40-E-F

BARRIO: SAN LUIS



DESCRIPCIÓN DEL EDIFICIO

Inmuebles de tres o más pisos de altura, usualmente emplazados entre medianeras a paramento continuo o esquineros; se presentan algunos casos de inmuebles aislados dentro del predio. La fachada presenta una disposición articulada de sus componentes con énfasis de verticales y horizontales; se subraya esta condición al establecer contrastes entre los materiales de acabado, por ejemplo. Ocasionalmente presenta la solución del voladizo a partir del segundo piso y su primer piso se diferencia del resto debido a determinantes de accesibilidad.

POSIBILIDADES DE INTERVENCION

La validez volumétrica de los edificios implica que las posibilidades para su intervención deben limitarse a adecuaciones y modificaciones menores dirigidas a mejorar condiciones de habitabilidad o incrementar su ocupación, siempre y cuando estas intervenciones no modifiquen los factores valorados en cuanto a la propuesta de diseño formal de todos y cada uno de los elementos de fachada, en cuanto a forma geométrica, proporción, materiales compatibles y, también, organización funcional dentro del volumen general.

Valores de estructura: El manejo de una planta tipo y ejes de circulación vertical, introducen nuevas posibilidades de distribución arquitectónica en el uso de la vivienda (u otro uso) dentro de estos edificios. La escalera como vínculo vertical adquiere una gran presencia como motivo de diseño espacial que, usualmente se proyecta en la fachada.

Valores de forma: El tratamiento de fachada en primer piso es diferente a los demás; la composición general de fachada en el resto de pisos es contrastante y usualmente hace uso de la escalera como elemento volumétrico o formal del diseño. El manejo de los materiales para lograr contrastes de textura y color, reforzado por los detalles volumétricos son cualidades de especial importancia. La articulación volumétrica con el entorno de construcciones de dos pisos, generalmente es un logro urbanístico.

Valores de significado: la introducción de esta modalidad edificatoria en nuestro medio marco un hito en la historia de la arquitectura colombiana. Su desarrollo posterior así lo ha demostrado. Las implicaciones en las formas de vida y uso del espacio urbano tienen gran importancia para la visión de numerosos sectores urbanos.

FECHA DE ...

ELABORACION:

Viernes, 09 de Abril de 2004

ACTUALIZACION:

No. Pisos: